CONSEJERÍA D	ECALID
CONSEJEKIA L	JE SALUD

SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2019-2021 DE LA CONSEJERÍA DE SALUD DURANTE EL AÑO 2020.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el artículo 14 de su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, y al objeto de determinar el grado de avance de la aplicación, efectos y repercusiones presupuestarias y financieras del Plan Estratégico de Subvenciones (PES) de la Consejería de Salud 2019-2021, aprobado por Resolución de 26 de diciembre de 2018, de la Consejería de Sanidad (actualmente Consejería de Salud) para el período 2019-2021, se elabora el presente informe, partiendo de los antecedentes de hecho que se detallan a continuación y de acuerdo con los indicadores de seguimiento referidos en dicho plan.

ANTECEDENTES

Mediante Resolución de 26 de diciembre de 2018, de la Consejería de Sanidad (actualmente Consejería de Salud), se aprobó el *Plan Estratégico de Subvenciones para los ejercicios 2019-2021* (BOPA 16-1-2019) Y con fecha 16 de enero de 2019 mediante Resolución de la Consejería de Sanidad, se rectificaron errores habidos en el texto de la Resolución de aprobación (BOPA 31-1-2019).

Por Resolución de 17 de febrero de 2020 de la Consejería de Salud (BOPA de 17-III-2020) se aprobaron las modificaciones al Plan estratégico de Subvenciones de la Consejería de Salud para los ejercicios 2019-2021, en el marco de lo dispuesto en el artículo 14 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones que establece la obligación de realizar una actualización anual de los planes estratégicos de subvenciones con la información relevante disponible.

Además, y dado que por aplicación de lo dispuesto en el *Decreto 83/2019, de* 30 *de agosto por el que* se *establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud* (BOPA 3-IX-2019), se han producido modificaciones relevantes en la estructura orgánica de la misma, las referencias orgánicas (direcciones generales) incluidas en el

CONSEJERÍA DE SALUD

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

PES se han adaptado, por razones de claridad y transparencia, a la nueva estructura orgánica de la Consejería de Salud.

El Plan 2019-2021 se estructura en tres partes: una primera, dedicada a las subvenciones otorgadas en régimen de concurrencia competitiva, la segunda a las concedidas de forma directa y otra tercera a las subvenciones nominativas.

El objeto de este informe es el análisis del cumplimiento de dicho Plan, utilizando los parámetros incluidos en el mismo y analizando de forma separada cada Dirección General y organismo adscrito a la Consejería de Salud.

Antes de entrar a observar las conclusiones en la ejecución del Plan Estratégico de Subvenciones 2019 - 2021, para el ejercicio 2020, es necesario poner de manifiesto la situación de excepcionalidad surgida como consecuencia de la pandemia de COVID 19 que motivó un impacto sin precedentes en nuestra economía y sociedad tras la declaración del segundo Estado de Alarma de la historia de nuestro país por RD 463/2020, de 14 de marzo.

El citado RD incluía, además, una suspensión de plazos administrativos que afectó, como no podía ser de otra manera, a la concesión de Subvenciones, de tal modo que los procedimientos se vieron afectados en dos vertientes:

- a) Se produce una dilatación en la duración de los procedimientos lo que provoca que la mayor parte de las Resoluciones de concesión se dicten a partir del mes de junio.
- b) A 31 de diciembre de 2020, casi el 50% de las obligaciones reconocidas a lo largo del ejercicio, quedan pendientes de pago.

Todo ello no nos permite ver una evolución adecuada del comportamiento de la Consejería de Salud en materia de subvenciones en comparativa con la ejecución ordinaria ya que el comportamiento no es asimilable al producido en otros años.

En todo caso, y tras las cuestiones planteadas, la lectura exhaustiva de cada uno de los regímenes de concesión de las subvenciones concedidas desde la Consejería de Salud, ponen de manifiesto las siguientes conclusiones:

CONSEJERÍA DE SALUD

SECRETARÍA GENERAL **TÉCNICA**

- Se han ejecutado y justificado la práctica totalidad del crédito presupuestario, en torno a un 95% destinado a cada línea a excepción de las siguientes
 subvenciones:
 - a. Correspondientes a la Dirección General de Salud Pública, tenemos la línea destinada al Sistema de promoción de salud y medio ambiente, cuyo grado de cumplimiento se queda en un 81,5% del total del crédito destinado a la misma. Y la subvención destinada a la prevención y reinserción de toxicómanos, cuyo grado de ejecución es del 99,94% del total del crédito. Asimismo, la subvención destinada a la rehabilitación de drogodependientes en la Red de Actividades de Asistencia y de Reinserción, alcanza un grado de cumplimiento del 95,81%.
 - b. En el caso de la Dirección General de Calidad, Transformación y Gestión del Conocimiento ha tenido un grado de ejecución por debajo del 100% la subvención destinada a formación del personal sanitario para la organización de jornadas, congresos y simposios cuya ejecución alcanza el 97,47%.
 - c. La Agencia de Seguridad Alimentaria, Sanidad Ambiental y Consumo, en las ayudas a asociaciones de consumidores, alcanza un grado de cumplimiento del 94,34%.
 - d. La Dirección General de Cuidados, Humanización y Actividades de Atención Socio Sanitario, tiene un porcentaje de cumplimiento del 99,60% en la ejecución del gasto correspondiente a la línea de Actividades de Interés Sanitario.
 - e. Finalmente el SESPA tan solo ha alcanzado una ejecución del 25% en la línea correspondiente a la subvención nominativa que se entrega anualmente a la Asociación ASPERGER, dado que no se ha podido realizar la totalidad del objeto perseguido por el impacto de la pandemia del COVID 19.
- 2. La única línea que no fue objeto de convocatoria es la correspondiente a las actividades de salud mental correspondiente al SESPA.
- Queda suprimida la subvención nominativa a FICYT, entregada por la Dirección General de Calidad, Transformación y Gestión del Conocimiento cuyo importe ascendía a 364.465€.
- 4. Se han producido 5 revocaciones por importe total de 20.665,33€ que corresponden a las siguientes líneas:

CONSEJERÍA DE SALUD SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

- a. Sistema de información de la salud y medio ambiente revocada a la Universidad de Oviedo por importe de 7.414,61€.
- b. Actividades de interés sanitario concedida por la Dirección General de Cuidados, se revoca por cuantía de 704,93€.
- c. Prevención y reinserción de toxicómanos, revocada por importe de 451,78€.
- d. Subvención concedida a ASDIPAS, se revoca en su totalidad, por valor de 10.000 €.
- e. Asociación Rehabilitación en Drogodependencias RED, ha sido revocada por 2.094,33€.
- 5. A 31 de diciembre de 2020 quedaban pendientes de pago 2.653.935,79€ de la totalidad del crédito destinado a subvenciones del ejercicio 2020. Esto supone que aproximadamente el 47% del crédito.

CO	NSEIER	İΑ	DE	ÇΑ	LUD
$ \cup$ \cup	NOEIEK	ıΛ	UE	\mathcal{I}	LUD

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA:

<u>DIRECCIÓN GENERAL DE CUIDADOS, HUMANIZACIÓN Y ATENCIÓN SOCIO</u> <u>SANITARIA</u>

Subvención 1: Actividades de interés sanitario

Subvención a asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro entre cuyos objetivos se incluya la atención a pacientes o familiares de pacientes con enfermedades crónicas para el desarrollo de actividades de información, orientación, apoyo o rehabilitación de personas con enfermedades crónicas en el ámbito territorial del Principado de Asturias.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN
1505.413E.484.025	180.000 EUR	8 de octubre de 2020

Evaluación:

- Grado de cumplimiento: De los 180.000 € concedidos se han justificado y abonado 179.295,07€, por lo tanto, el grado de consecución de los objetivos es del 99,60%
- El número de solicitudes presentadas y concedidas ha ascendido a 52.
- La cuantía media de las ayudas es de 3.461,53€.
- Se ha producido una revocación de 704,93€.

El crédito dotado en esta línea de subvenciones se ha incrementado en 20.000€ respecto del correspondiente al ejercicio 2019, situándose en la actualidad en 180.000€.

CONSEJERÍA	DESALUE
COMPLICATION	

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

Subvención 2: Prevención y reinserción de toxicómanos

Subvención a entidades locales para el desarrollo de planes municipales sobre drogas y/o programas de intervención comunitaria para la prevención del consumo de drogas e incorporación social de drogodependientes.

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN DE
PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	CONCESIÓN
15.02.412P.464.009	800.000€	23 de noviembre de 2020

Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 99,94%
- El importe justificado asciende a 799.548,22 €
- Pendientes de pago posteriores a 31/12/2020, 800.000 €
- El número de solicitudes presentadas y concedidas ha ascendido a 41.
- La cuantía media de las ayudas es de 19.512,20 €
- Está prevista la revocación parcial de 451,78 €.
- Grado de consecución de los objetivos: 99,55%.

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en cofinanciar los gastos derivados de los planes y/o programas de prevención del consumo de drogas que desarrollan los municipios o mancomunidades del Principado de Asturias, para la implementación de la promoción de la salud en el territorio.

AGENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, SANIDAD AMBIENTAL Y CONSUMO

Subvención 3: Desarrollo servicio municipal de consumo

Subvención a Entidades Locales para la promoción y desarrollo de la protección de los Consumidores y Usuarios.

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN DE
PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	CONCESIÓN
15.06.443E.464.014.	110.000 €	Resolución de 14 de diciembre
10.00.4402.404.014.	110.000 €	de 2020

CONSEJERÍA DE SALUD

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 100%.
- El número de solicitudes presentadas y concedidas ha ascendido a 15.
- La cuantía media de las ayudas es de 7.400 €
- Grado de consecución de los objetivos: 100%.
- Importe justificado asciende a 110.000€ que estaban pendientes de pago a 31 de diciembre de 2020.

El crédito dotado en esta línea de subvenciones para el ejercicio 2020 se ha incrementado en 5.000 €, situándose en 110.000 €.

Subvención 4: Ayudas a asociaciones de consumidores

Subvenciones a asociaciones de consumidores y usuarios para el desarrollo de programas que tengan como finalidad garantizar la información, asesoramiento y defensa de los intereses de los consumidores y usuarios en el Principado de Asturias.

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN DE
PRESUPUESTARIA	INPORTE TOTAL	CONCESIÓN
45.00.4405.404.040	20,000,6	Resolución de 23 de
15.06.443E.484.043	60.000 €	noviembre de 2020

Evaluación:

- Grado de cumplimiento: Se han justificado 56.600€, quedando todos ellos, pendientes de pago a 31 de diciembre de 2020.
- El número de solicitudes presentadas y concedidas ha ascendido a 2.
- La cuantía media de las ayudas es de 28.300 €
- Grado de consecución de los objetivos: 94,34%.

Se ha cumplido el objetivo de desarrollo de programas para garantizar la información, asesoramiento y defensa de los consumidores por parte de las Asociaciones de Consumidores.

CONSEJERÍA DE SALUD	

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

<u>DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD, TRANSFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL</u> <u>CONOCIMIENTO</u>

Subvención 5: Formación de personal sanitario, organización de jornadas, congresos y simposios

Ayudas para la asistencia a actividades formativas de larga duración para personal sanitario.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
15.03.413C.484.039	50.000 €	22 de diciembre de 2020

Evaluación:

- Grado de cumplimiento: Se han ejecutado y pagado 48.730,92 €
- Grado de consecución de los objetivos:97,47%
- Solicitudes presentadas, 49
- Solicitudes concedidas ; 40
- Cuantía media de la ayuda; 1.218,27 €
- En fecha 4 de marzo de 2021 se procede a revocar 1.269,08 €.

La subvención cumple con los objetivos del planteados en el programa que consisten en promover la formación del personal sanitario, financiando parcialmente cursos y estancias en centros externos a la región que permitan desarrollar habilidades y destrezas en el desempeño del trabajo.

CONSEJERÍA DE SALUD	

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN DIRECTA:

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

Subvención: Caritas. Centro de encuentro y acogida.

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
15.02.412P.484.239	125.000 €	1 de junio de 2020

Evaluación:

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado el 100%.
- Grado de consecución de los objetivos: 100 %
- Pagos realizados a 31/12/2020 ; 31.250 €
- Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2020; 93.750 €
- Importe justificado: la totalidad de los 125.000€.

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en acompañar de manera integral a las personas sin hogar afectadas por consumos de drogas, favoreciendo que tengan acceso y titularidad a sus derechos fundamentales de salud, vivienda, empleo, participación, educación, justicia.

Oferta estancia y alojamiento, reducción de riesgos y daños, control de seguimiento sanitario, participación en actividades comunitarias fomentando la autonomía personal.

Subvención: Ayuntamiento de Mieres. Centro de día de drogodependencias

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
15.02.412P.464.096	95.000 €	1 de julio de 2020

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado el 100%.
- Grado de consecución de los objetivos: 100 %.
- Pagos realizados a 31/12/2020 ; 23.750 €

CONSEJERÍA DE SALUD

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

- Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2020; 71.250 EUR
- Importe justificado: la totalidad de los 95.000€.

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en el mantenimiento de un programa de baja exigencia para personas a tratamiento con sustitutivos opiáceos, ampliado a tratamiento ambulatorio de otras drogas y de menores, desde su inicio el programa cumple con todos los objetivos manteniendo niveles altos de retención de las personas admitidas en los diferentes programas habiéndose convertido en referencia autonómica en el campo de la baja exigencia.

Subvención: Ayuntamiento de Oviedo. Piso de reinserción drogodependientes.

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
15.02.412P.464.097	78.400€	3 de junio de 2020

Evaluación:

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado el 100%.
- Grado de consecución de los objetivos: 100 %.
- Pagos realizados a 31/12/2020 ; 19.600 €
- Pendientes de Pago posteriores a 31/12/2020; 58.800 €
- Importe justificado: la totalidad de los 78.400€

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en la inserción de personas que siendo altas en programas de tratamiento de drogas necesitan acompañamiento en su proceso de inserción por carecer de apoyos en el medio. En el año 2020 atendió a 13 personas.

Subvención: Ayuntamiento de Gijón. Piso de reinserción drogodependientes.

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
15.02.412P.464.098	78.400 €	1 de junio de 2020

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado el 100%.
- Grado de consecución de los objetivos: 100 %.

CONSEJERÍA DE SALUD

- Importe justificado: la totalidad de los 78.400€.
- Pagos realizados a 31/12/2020 ascienden a 19.600€.

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en la inserción de personas que siendo altas en programas de tratamiento de drogas necesitan acompañamiento en su proceso de inserción al carecer de apoyos en el medio. En el año 2020 esta entidad atendió a 10 personas.

Subvención: FACC. Promoción salud y Red Ciudades Saludables.

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN	
PRESUPUESTARIA			
15.02.412P.484.240	38.000€	1 de junio de 2020	

Evaluación:

Grado de cumplimiento: 100%

Grado de consecución de los objetivos: 100 %

Importe justificado a 31/12/2020: 38.000€

Pagos realizados a 31/12/2020: 19.000€

La Federación Asturiana de Concejos cubrió satisfactoriamente los objetivos del programa consistente en activar desde el ámbito municipal asturiano espacios de intervención en salud, la identificación de buenas prácticas y la abogacía de la salud en el ámbito municipal. La FACC participó activamente en gran parte de las iniciativas puestas en marcha para reducir la transmisión a nivel local, con lo que se transformaron en un elemento clave para el control de la pandemia.

SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.

Subvención: Programa conjunto del Servicio de Salud del Principado de Asturias y los Ayuntamientos incluidos en Zonas Especiales de Salud para prestar apoyo a servicios sanitarios de atención primaria.

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA	DE
PRESUPUESTARIA		RESOLUCIÓN	
9701010/412B/464013	190.466,67 €	4 de diciembre de	2020

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

CONSEJERÍA DE SALUD

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Evaluación:

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado y pagado el 100% de la subvención a lo largo del ejercicio 2020.
- Grado de consecución de los objetivos: 100 %. Consistente en la contratación de auxiliares administrativos para realizar labores de apoyo a los servicios sanitarios de atención primaria.

SUBVENCIONES NOMINATIVAS

DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES.

Subvención: Sociedad Internacional de Bioética.

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA	li li	
15.01.411A.484.054	10.000 €	1 de junio de 2020

Evaluación:

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado y pagado el 100%.
- Grado de consecución de los objetivos: 100 %.
- A 31 de diciembre de 2020 se había pagado la totalidad.

Subvención: Real Academia de Medicina y Cirugía del Principado de Asturias

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
17.01.411A.484.237	6.000 €	10 de junio de 2020

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado y pagado el 100%.
- Grado de consecución de los objetivos: 100 %.
- Totalmente pagado a finales del 2020.

20	NICE	ICD:	ÍΛ	DE	CAI	UD

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

Subvención: Universidad de Oviedo. Vigilancia. Aeropolínica.

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
15.02.412P.454.013	10.000 €	17 de julio de 2020

Evaluación:

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado y justificado el 100% del importe concedido.
- Grado de consecución de los objetivos: 100%.
- Pagos anteriores al 31/12/2020; 2.500 EUR
- Pendientes de Pago posteriores 31/12/2020; 7.500 EUR

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en el mantenimiento de un sistema de vigilancia aeropolínica, registrando diariamente, mediante un captador volumétrico, el polen que emiten las especies que se encuentran polinizando en cada momento para su análisis.

Subvención: Universidad de Oviedo. Sistema de información salud y medio ambiente.

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
15.02.412P.454.017	40.000€	1 de julio de 2020

- Grado de cumplimiento: Se han ejecutado y pagado 32.585.39 €.
- Se han justificado 32.585,39 € que han sido pagados a 31 de diciembre de 2020.
- Importe de revocación: 7.414,61 €
- Grado de consecución de los objetivos: 81,5%.

CONSEJERÍA DE SALUD	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
	→ (

Subvención. Fundación PADRE VINJOY: Actividades de acción social a colectivos.

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
15.02.412P.484.141	100.000 €	1 de junio de 2020

Evaluación:

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado el 100%.
- Grado de consecución de los objetivos: 100 %.
- Importe justificado: 100.000€
- Pagos realizados a 31 de diciembre de 2020: 25.000€

Se cumplió el objetivo del programa dirigido a niños y niñas con implante coclear, colaborando con los profesionales de la Unidad de Hipoacusia Infantil, y participando en la reeducación de los mismos, en colaboración con los profesionales de la UHI, de educación, de atención temprana y con las propias familias.

Subvención. Asociación Médicos Mundo. Programas de Salud.

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
15.02.412P.484.148	12.000 €	1 de junio de 2020

Evaluación:

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado el 100%.
- Grado de consecución de los objetivos: 100 %.
- Pagos realizados a 31/12/2020: 3.000€. Quedan pendientes de pago a esa fecha, 9.000 €.

Se cumplió el objetivo del programa consistente en el desarrollo, dentro del programa PAVSA, de un programa desinado a la prevención global en salud, y específicamente en salud sexual y atención social y sanitaria a personas que ejercen la prostitución y personas pertenecientes a minorías étnicas. En el año 2020 la atención social fue prioritaria, coincidiendo con la naturaleza de la actividad subvencionada.

CONSEJERÍA DE SALUD	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Subvención. Comité Ciudadano Antisida Principado Asturias. VIH-SIDA

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
15.02.412P.484.153	68.000 €	1 de junio de 2020

Evaluación:

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado el 100%.
- Grado de consecución de los objetivos: 100 %
- Obligaciones reconocidas: 68.000€
- Pagos realizados a 31 de diciembre de 2020: 22.010,48€

Se cumplió el objetivo del programa consistente en el desarrollo de programas específicos dentro del programa PAVSA para reducir el impacto sanitario y social de la infección por VIH – SIDA, fomentando el diagnóstico precoz especialmente en colectivos vulnerables a través de actividades divulgativas e intervenciones en reducción de daños en 2020 adaptándose a la situación de excepción.

Subvención. Asociación Xente Gai Astur "Xega". VIH-SIDA

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
15.02.412P.484.155	17.000 €	1 de julio de 2020

Evaluación:

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado el 100%.
- Grado de consecución de los objetivos: 100 %.
- Importe justificado y pagado a 31 de diciembre de 2020 es de 17.000€.

Subvención. Asociación Amigos Contra la Droga. Actividades Asistenciales y de Reinserción

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
15.02.412P.484.138	60.000€	1 de junio de 2020

CONSEJERÍA DE SALUD	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
---------------------	----------------------------

Evaluación:

Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado el 100%.

Grado de consecución de los objetivos: 100 %.

Importe justificado: 60.000 €

Pagos efectuados a 31 de diciembre de 2020: 30.524,58€.

Se ha cumplido el objetivo del programa: rehabilitación y reinserción social de personas con adicciones en régimen de centro de día y ambulatorio. Esta entidad ha tratado a lo largo del año 2020 a 110 personas. Se considera que ha cumplido los objetivos marcados.

Subvención. Asociación rehabilitación drogodependencias. Red Actividades Asistenciales y de Reinserción.

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
15.02.412P.484.126	50.000 €	1 de junio de 2020

Evaluación:

Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado el 95,81%.

Grado de consecución de los objetivos: 100 %.

Importe justificado: 47.905,67 €.

Revocación: 2.094,33€

Se cumplió el objetivo del programa consistente en un centro de día que ofrece tratamiento a personas con adicciones, especialmente por su ubicación en el Área Sanitaria VII y con un programa específico para mujeres con adicciones y víctimas de violencia de género.

Subvención. Cruz Roja Española. BUS DISPENSADOR DE METADONA.

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
15.02.412P.484.142	205.000 €	1 de junio de 2020

CONSEJERÍA DE SALUD	Secretaría General Técnica

Evaluación:

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado el 100%.
- Grado de consecución de los objetivos: 100 %.
- Importe justificado: 205.000€, de los que, 153.750€ quedan pendientes de pago a 31 de diciembre de 2020.

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en proveer de programas de reducción del daño de forma ambulatoria y móvil a personas incluidas en programas de mantenimiento con sustitutivos opiáceos en niveles terapéuticos considerados de bajo umbral.

Subvención. Fundación ADSIS. Actividades asistenciales y de reinserción.

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
15.02.412P.484.139	80.000 €	8 de junio de 2020

Evaluación:

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado el 100%.
- Grado de consecución de los objetivos: 100 %.
- Importe justificado: 60.000 €
- Pagos realizados a 31 de diciembre de 2020: 20.000€

El objetivo principal es la rehabilitación y la inserción social de personas con adicciones en régimen de centro de día y ambulatorio, especialmente a personas con penas por delitos de drogas. Esta entidad ha tratado a lo largo del año 2020 a 80 personas.

Subvención. Cruz Roja Española - Drogodependencias.

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
15.02.412P.484.157	30.000 €	1 de julio de 2020

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado el 100%.
- Grado de consecución de los objetivos: 100 %.

CONSEJERÍA DE SALUD

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

 Importe justificado: 30.000€, de los que 22.500€ están pendientes de pago a 31 de diciembre de 2020.

Se ha cumplido el objetivo consistente en desarrollar programas y actuaciones específicas destinadas a la prevención selectiva del consumo de drogas en lugares de ocio y diversión frecuentada por jóvenes en el ámbito territorial del Principado de Asturias.

Subvención. Asociación Ayuda Drogodependientes. Colectivo NACAI.

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
15.02.412P.484.147	27.000 €	1 de julio de 2020

Evaluación:

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado el 100%.
- Grado de consecución de los objetivos: 100 %.
- Importe justificado: 27.000€ de los que 14.625,48€ quedan pendientes de pago a 31 de diciembre de 2020.

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en desarrollar un programa de acercamiento a través de la educación de calle y dirigido a trabajar con personas usuarias de drogas con problemas de marginación, promoviendo estilos de vida que favorezcan la salud bio-psico-social, favoreciendo la integración a través del uso normalizado de los recursos y servicios de la comunidad, capacitando a las personas para la toma de sus propias decisiones y actuando de mediadores en aquellas situaciones que se precise.

Subvención. Asociación Juvenil "Abierto hasta el amanecer". Promoción salud.

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
15.02.412P.484.161	7.200€	3 de junio de 2020

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado el 100%.
- Grado de consecución de los objetivos: 100 %.

CONSEJERÍA DE SALUD

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

 Importe justificado: 7.200€ de los que han sido abonados antes del 31 de diciembre de 2020.

Subvención. Asociación Sociocultural de Minorías Étnicas UNGA. Promoción salud.

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
15.02.412P.484.160	42.000 €	1 de junio de 2020

Evaluación:

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado el 100%.
- Grado de consecución de los objetivos: 100 %.
- Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2020: 21.000 €
- Importe justificado: 21.000 €
- Pagos realizados a 31 de diciembre de 2020: 21.000€

El objetivo del programa es facilitar la incorporación de la población gitana de Asturias a procesos de gobernanza local en salud con perspectiva de participación comunitaria, determinantes sociales y la salud en todas las políticas. Además participan activamente en la reorientación de los servicios sanitarios aportando una perspectiva intercultural.

Durante el periodo de pandemia han redoblado esfuerzos siendo elemento clave en la reducción de la transmisión del virus y en la mitigación de los efectos negativos del confinamiento.

Subvención, Asociación PROLACTANCIA MATERNA

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
17.02.412P.484.162	8.000 €	10 de junio de 2020

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado el 100%.
- Grado de consecución de los objetivos: 100 %.
- Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2020: 8.000€
- Pagos realizados a 31 de diciembre de 2020: 6.000€

CONSEJERÍA DE SALUD	
	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Importe justificado: 8.000 €

Subvención. Fundación Secretariado Gitano. Educación Salud Poblacional Gitana

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
15.02.412P.484.040	15.000€	30 de junio de 2020

Evaluación:

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado el 100%.
- Grado de consecución de los objetivos: 100 %.
- Pagos realizados a 31 de diciembre de 2020: 7.500€
- Se han justificado la totalidad de los 15.000€

Se cumplió el objetivo del programa que consiste en aportar una visión salutogénica en las intervenciones sobre promoción de la Salud en la comunidad gitana de Asturias. Una visión global de la salud basada en la mejora de determinantes sociales como la vivienda, la educación, el empleo o el acceso a los servicios sanitarios.

Subvención. CÁRITAS DIOCESANA DE OVIEDO. Comunidad La Santina.

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
15.02.412P.484.145	124.000€	1 de julio de 2020

Evaluación:

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado el 100%.
- Grado de consecución de los objetivos: 100 %.
- Importe justificado: 124.000€, de los que 93.000€ quedaban pendientes de pago a 31 de diciembre de 2020.

Se cumplió el objetivo del programa consistente en la desintoxicación, tratamiento, rehabilitación e inserción social de personas con adicción al alcohol y que se encuentren en situación de exclusión en régimen de comunidad terapéutica. Esta entidad ha tratado a lo largo del año 2020 a 56 personas.

CONSEJERÎA DE SALUD	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Subvención. Fundación Amaranta. Proyecto de acercamiento

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
15.02.412P.484.257	24.600€	1 de julio de 2020

Evaluación:

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado el 100%.
- Grado de consecución de los objetivos: 100 %.
- Importe justificado: 24.600€ que han sido pagados antes de la finalización del año 2020.

Subvención. Fundación CEPSA-Proyecto Hombre-Actividades asistenciales y reinserción.

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA	21	
15.02.412P.484.137	850.000 EUR	1 de julio de 2020

Evaluación:

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado el 100%.
- Grado de consecución de los objetivos: 100 %.
- Importe justificado: 850.000€.
- Pagos realizados a 31/12/2020: 515.332,55€

Se cumplió el objetivo del programa que consiste en la desintoxicación, tratamiento, rehabilitación e inserción social de personas con adicciones en régimen de comunidad terapéutica, centro de día, centros de baja exigencia y atención ambulatoria para personas de más de 18 años. Incluir los programas ambulatorios para menores. La entidad ha atendido durante 2020 a 350 personas.

Subvención. Fundación SILOE. Atención integral afectados VIH-SIDA.

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
15.02.412P.484.140	510.000 €	1 de junio de 2020

CONSEJERÍA DE SALUD	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Evaluación:

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado el 100%.
- Grado de consecución de los objetivos: 100 %.
- Importe justificado: 510.000€ de los que, 382.500€, quedan pendientes de pago a 31 de diciembre de 2020.

El objetivo del programa se entiende cumplido ya que consiste en el desarrollo del programa PAVSA, de un programa integral de atención a personas con escaso apoyo socio – familiar y/o en situación de exclusión social, y con situación de salud compleja (prioritariamente aquellas afectadas por VIH – SIDA). Las intervenciones en la Casa de Acogida y en el Centro de Día, este año, se han llevado a cabo previa adaptación a las circunstancias surgidas con el COVID 19.

Subvención. Asociación Mar de Niebla. Proyectos trastornos Salud Mental.

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
15.02.412P.484.107	12.500 €	23 de junio de 2020

Evaluación:

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado y pagado el 100%.
- Grado de consecución de los objetivos: 100 %.
- Importe justificado: 12.500€ pagados íntegramente a lo largo del ejercicio 2020.

Subvención. Ludópatas Asociación Rehabilitación del Principado de Asturias Prevención y Rehabilitación.

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
15.02.412P.484.108	10.000 EUR	11 de junio de 2020

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado y pagado el 100%.
- Grado de consecución de los objetivos: 100%.
- Importe justificado: 10.000 € pagados íntegramente a lo largo del ejercicio 2020.

CONSEJERÍA DE SALUD

Subvención. Cruz Roja. Centro comunitario

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
17.02.412P.484.093	120.000 €	10 de junio de 2020

Evaluación:

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado el 100%.
- Grado de consecución de los objetivos: 100%.
- Pagos anteriores al 31/12/2020; 30.000 €
- Pendientes de Pago posteriores 31/12/2020; 90.000 €

<u>DIRECCIÓN GENERAL DE CUIDADOS, HUMANIZACIÓN Y ATENCIÓN</u> <u>SOCIOSANITARIA</u>

Subvención. COCEMFE. Programa rehabilitación personas con discapacidad física.

PARTIDA .	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
15.05.413E.484.151	264.000 €	30 de abril de 2020

Evaluación:

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado y pagado el 100% a lo largo del ejercicio 2020.
- Grado de consecución de los objetivos: 100 %.

Subvención. Asociación de Esclerosis Lateral Amiotrófica Jovellanos.

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
15.05.413E.484.158	8.500 €	5 de marzo de 2020

Evaluación:

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado y pagado el 100%
- Grado de consecución de los objetivos: 100 %.

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

CONSEJERÍA	DE SALUD

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Se han pagado los 8.500 € a lo largo del ejercicio 2020.

Subvención. ASPAYM. Programa rehabilitación funcional personas con lesión medular.

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
15.05.413E.484.152	15.200 €	30 de abril de 2020

Evaluación:

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado y pagado el 100% a lo largo del ejercicio 2020.
- Grado de consecución de los objetivos: 100 %.
- Se ha pagado la totalidad de los 15.200 € a lo largo del año 2020.

Subvención. Asociación Española contra el Cáncer. Apoyo y ayuda rehabilitación de laringectomizados.

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		¥
15.05.413E.484.190	8.000 €	30 de abril de 2020

Evaluación:

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado y pagado el 100% del importe a lo largo del ejercicio 2020.
- Grado de consecución de los objetivos: 100 %.

Subvención. ASDIPAS. Actividades campamento niños

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
15.05.413E.484.241	10.000 €	

Evaluación:

 Grado de cumplimiento: se ha procedido a la revocación de la subvención.

CONSEJERÍA DE SALUD	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

<u>DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD, TRANSFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL</u> <u>CONOCIMIENTO</u>

Subvención. A la FINBA – Promoción actividad investigadora de interés sanitario

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
15.04.413C.484.048	600.000€	16 de julio de 2020

Evaluación:

Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado el 100%

Grado de consecución de los objetivos: 100%

Importe justificado: 600.000 €

Pendiente de pago a 31 de diciembre de 2020: 0 €

Se cumplió el objetivo del programa: el apoyo, promoción y gestión de la actividad investigadora de interés sanitario. Y concretamente, la gestión del Instituto de Investigación Sanitaria del Principado de Asturias, ISPA.

SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.

Subvención. Asociación de Bipolares de Asturias (ABA).

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
9701010.412B.484.100	3.000 €	12 de diciembre de 2020

Evaluación:

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado el 100%.
- Grado de consecución de los objetivos: 100 %.
- Importe justificado: 3.000 € íntegramente pagados.
- A 31 de diciembre de 2020 se habían pagado 750 €.

Subvención, Asociación ADANSI.

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
9701010.412B.484.059	26.278 €	24 de febrero de 2020

CONSEJERÍA DE SALUD
COMBERNIA DE BALCOD

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Evaluación:

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado el 100%
- Grado de consecución de los objetivos: 100 %.
- Pagos anteriores al 31/12/2020; 6.569,5 €
- Pendientes de Pago posteriores 31/12/2020; 19.708,5 €

Se cumplió el objetivo consistente en mejorar la calidad de vida de las personas con TEA y alteración de conducta y/o trastorno mental asociado. Prestar orientación y apoyo a las familias. Diseñar y poner en marcha programas de intervención especializada procurando la coordinación y atención que estas personas necesitan.

Subvención, AFESA-FEAES

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
9701010.412B.484.055	66.759 €	2 de febrero de 2020

Evaluación:

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado y pagado el 100% del importe en el año 2020.
- Grado de consecución de los objetivos: 100 %.

Se cumplió el objetivo del programa consistente en el desarrollo de actividades para la rehabilitación psicosocial e integración socio laboral con el fin de conseguir la mejora de vida del colectivo y de sus familias facilitando la convivencia y potenciando su implicación en el proceso.

Subvención. Asociación ASPERGER.

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
97010.412B.484.102	3.000 €	10 de febrero de 2020

CONSEJERÍA DE SALUD	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Evaluación:

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado y pagado el 25% del importe en el ejercicio 2020.
- Grado de consecución de los objetivos: 25%.

No pudo realizarse la actividad como consecuencia de la pandemia del COVID 19.

Subvención, Asociación HIERBABUENA

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
9701010.412B.484.056	16.029 €	6 de marzo de 2020

Evaluación:

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado y pagado el 100% del importe a lo largo del ejercicio 2020.
- Grado de consecución de los objetivos: 100 %.

El objetivo del programa se entiende cumplido. Consiste en promover y apoyar las acciones destinadas a conseguir la mejora de la salud mental al objeto de facilitar que se superen las dificultades del deterioro en aras del logro del mayor grado posible de bienestar personal y social.

Subvención. Fundación Padre Vinjoy. Actividades de acción social a colectivos

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
97.01010.412B.484.141	115.000 €	24 de febrero de 2020

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado el 100%.
- Grado de consecución de los objetivos: 100 %.
- Importe justificado: 115.000€ de los que 86.250€ quedaban pendientes de pago a 31 de diciembre de 2020.

CONSEJERÍA DE SALUD	Francis Course Thomas
	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Se cumplió el objetivo del programa, consistente en la atención a grupos especiales de población mediante una intervención socioeducativa avanzada que tiene como eje fundamental la dignidad humana y el proceso educativo de las personas.

Subvención, ASPACE Oviedo, Fortalecimiento

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA		
9701010.412B.484.208	160.000 €	22 de abril de 2020

Evaluación:

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado y pagado el 100%.
- Grado de consecución de los objetivos: 100 %.
- Importe justificado: 160.000€ de los que 34.019,42 € quedan pendientes de pago a 31 de diciembre de 2020.

Se cumplió el objetivo perseguido, consistente en trabajar a favor de una atención integral dirigida a una mejora de la calidad de vida y a la integración de las personas con parálisis cerebral desde las primeras etapas de la vida y durante todo el ciclo vital, considerando que esta atención debe atender e implicar tanto a sus familias como a su entorno próximo y a la comunidad.

Subvención. ASPACE Gijón. Fortalecimiento

PARTIDA	IMPORTE TOTAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
PRESUPUESTARIA	*	
9701010.412B.484.203	120.000 €	22 de abril de 2020

Evaluación:

- Grado de cumplimiento: Se ha ejecutado y pagado el 100%.
- Grado de consecución de los objetivos: 100 %.
- Importe justificado: 120.000€ que se han pagado antes del 31 de diciembre de 2020.

Se cumplió el objetivo del programa consistente en prestar a las personas afectadas de parálisis celebrar una atención sanitaria específica con su subsiguiente rehabilitación física y educacional en el campo motriz, del lenguaje, en el ámbito

CONSEJERÎA DE SALUD	Secretaria General Técnica

terapéutico, en ayudas técnicas y en la habilitación para las actividades de la vida diaria. Asimismo trabaja a favor de una atención integral para la mejora de la calidad de vida y la integración de las personas con parálisis cerebral.

Oviedo, a 3 de junio de 2021.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA.

Fdo.: Eulalia Fernandez Méndez.